26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

COMPONENTE DISCURSIVO Y PRAGMÁTICO DEL ESPAÑOL

CÓDIGO 24412054

UNED

26-27

COMPONENTE DISCURSIVO Y PRAGMÁTICO DEL ESPAÑOL

CÓDIGO 24412054

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	COMPONENTE DISCURSIVO Y PRAGMÁTICO DEL ESPAÑOL
Código	24412054
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Componente discursivo y pragmático del español es una asignatura obligatoria del Módulo II *Descripción lingüística del sistema y los usos del español como 2/L*, dedicada a reflexionar sobre los aspectos discursivos y pragmáticos de la lengua española.

A través de su programa, la asignatura se dedica a desarrollar algunos de los aspectos esenciales que han de formar parte de cualquier metodología de enseñanza del español como 2/L desde la perspectiva de su condición de instrumento pragmático, es decir, como instrumento para la realización de diversas acciones o actos comunicativos, y como sistema discursivo.

Esta asignatura guarda unas relaciones singularmente estrechas con el resto de asignaturas de su mismo módulo, en la medida en que las dimensiones lingüísticas en ellas estudiados vienen a ser una suerte de materia básica que es dinamizada en los dominios o componentes pragmáticos o discursivos, al servicio de las funcionalidades que les son propias. En este sentido, especialmente los componentes gramatical y semántico podrán ser contemplados de manera enriquecida como resultado de su estudio en nuestra asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Desde el punto de vista de los contenidos y los conocimientos, se espera que el alumno posea un conocimiento previo de las nociones básicas que suelen emplearse en la explicación lingüística, y un conocimiento previo de los principales niveles de análisis lingüístico.
- Desde el punto de vista instrumental, se espera que el alumno haya adquirido las capacidades de análisis, síntesis y comentario crítico en la lectura y comprensión de textos especializados en un nivel suficiente para realizar estudios de grado; haya desarrollado en sus estudios previos la capacidad de buscar, organizar y gestionar información bibliográfica; y haya adquirido un dominio instrumental de uso de los soportes y las aplicaciones informáticas requeridas para realizar un curso que se desarrolla enteramente a través de Internet.

•Es imprescindible, por tanto, que disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos informáticos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet y a la plataforma Ágora que sustenta el curso virtual. Solo así podrá consultar algunos materiales de trabajo o entregar las pruebas de evaluación continua. En caso de problemas con la plataforma informática de la asignatura, hay un teléfono (34 913 988 801) y un servicio de gestión de incidencias -acceso- para solucionarlos).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	DIANA MARTINEZ HERNANDEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	diana.martinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6847
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos pueden plantear sus dudas y realizar las consultas que consideren convenientes al equipo docente de la asignatura, preferentemente a través del curso virtual.
En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación a través de la plataforma Ágora, o para tratar asuntos que no se desean hacer públicos, podrá utilizarse el correo electrónico del equipo docente.
En última instancia, podrá recurrirse al teléfono o a la cita previamente concertada en la sede central de la UNED (Edificio de Humanidades), a cuya dirección postal (P.º de la Senda del Rey, 7, 28040 Madrid) también pueden dirigirse.
El **horario de atención** es el siguiente:

Diana Martínez Hernández
Horario: Miércoles de 10:00 a 14:00
Correo electrónico: diana.martinez@flog.uned.es
Teléfono: 91398-6847
Facultad de Filología. Dpto. Lengua Española y Lingüística General

Importante: Para hacer consultas en el correo deben utilizar exclusivamente la dirección que les ha asignado la UNED (@alumno.uned.es), ya que es el único modo de garantizar su identidad; además, es el que utilizará el equipo docente cuando tenga que enviarles alguna notificación.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura en la Memoria de Verificación del Máster son los siguientes:

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN2 - Conocimiento avanzado de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.

CN3 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CN14 - Conocimiento avanzado de la variación geolingüística de la lengua española y aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.

CN16 - Conocimiento del papel de la cultura en el desarrollo de la competencia comunicativa en la adquisición del español 2L/LE.

HABILIDADES O DESTREZAS

H3 - Demostrar habilidad en el uso de internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

H4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

H5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

H6 - Demostrar capacidad crítica y autocritica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE.

H10 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

H11 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.

H16 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.

H17 - Entendimiento y explicación de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.

H18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE.

H19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE.

COMPETENCIAS

CM3 - Utilización de la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades comunicativas o destrezas de la lengua: expresión, comprensión e interacción orales y escritas y mediación lingüística.

CM4 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.
CM8 - Demostración y aplicación de conocimientos de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural en ámbitos de segundas lenguas o lenguas extranjeras.
CM9 - Establecimiento de relaciones de los procedimientos de interacción dentro de la cultura hispánica, previa identificación de los rasgos generales de la misma, con las funciones de la lengua.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Pragmática y al análisis del discurso

Descripción
Las disciplinas conocidas como la *Pragmática* y la *Lingüística del discurso* poseen un contenido y objetivos que resultan diferentes según los modelos explicativos de que se trate. El primer tema del curso se dedica a la formulación explícita de una concepción de ambas disciplinas que se justifica detalladamente en contraste con posiciones metodológicas diferentes. Para ello, se analizan en detalle los conceptos de *texto* y *discurso*, y se postula una definición de la *Pragmática* como componente del *texto*.

2. Influencia de los principios pragmáticos y discursivos en la enseñanza de segundas lenguas

Descripción
Este tema está dedicado a presentar, en primer lugar, los elementos fundamentales en el dominio de la pragmática: los actos de habla, de los que se realiza una caracterización general que va seguida del estudio de las clases fundamentales. Esta caracterización general va acompañada de un inventario de los recursos centrales que existen en español para su expresión, aspecto este fundamental, como es lógico en el dominio de la enseñanza del español como lengua extranjera. En este tema se aborda igualmente la diferente perspectiva a que obedece la formulacón directa/ indirecta de los actos de habla, y los mecanismos generales sobre los que descansa la posibilidad de construcción de actos de habla indirectos. Además de los epígrafes dedicados en el texto de bibliografía básica a este fin, se recomienda una blibliografía complementaria destinada a ofrecer en detalle tales mecanismos generales, basados esencialmente en la metonimia en relación con las distintas condiciones no centrales o específicas que forman parte de la estructura de las categorías ilocutivas.

3. Los actos de habla y la cortesía lingüística

Descripción

En este tema se estudiará el concepto de *acto de habla*, sus principales tipos, las denominadas *condiciones pragmáticas*, que hacen posible su funcionamiento afortunado, y su estructura sintáctica interna, que da lugar a la existencia de actos simples/no-simples. Igualmente, se abordará el estudio de la cortesía lingúística como mecanismo general tendente a garantizar el éxito de las comunicaciones lingüisticas por el procedimiento de no amenazar la imagen del destinatario.

4. Procedimientos de intensificación y atenuación en español. Intensificación y atenuación en los libros de texto de E/L2

Descripción

Se estudiarán detalladamente los principales mecanismos de atenuación e intensificación en español, como principales medios de garantizar la cortesía lingüística de las comunicaciones. Se analizará el modo en que los libros de texto de E/LE y el Plan Curricular del Instituto Cervantes recogen estos mecanismos.

5. La estructura del discurso en español. El tratamiento de los elementos discursivos en los libros de texto de E/L2

Descripción

Uno de los aspectos fundamentales que determina la capacidad de comunicarse en una lengua es, más allá de su gramática, el conocimiento de los mecanismos discursivos fundamentales de la misma. El Tema 5 se dedica al estudio de algunas de las cuestiones fundamentales en este ámbito, en especial el relativo a los denominados *marcadores discursivos*.

Tras el estudio de los temas 4 y 5 del programa se realizará una segunda PEC optativa.

METODOLOGÍA

La asignatura se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad. El equipo docente pondrá a disposición de los alumnos los materiales y actividades necesarios para la preparación de la asignatura, a través de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

El estudiante cuenta con una serie de recursos de apoyo virtual, así como con otros de tipo

didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad.
La asignatura está virtualizada en la plataforma Ágora de la UNED y cuenta con los recursos tecnológicos y medios didácticos propios de dicha plataforma:

- **Bibliografía básica** de consulta imprescindible.
- **Glosario** general de términos.
- **Foros de debate**. Destinados a plantear preguntas al equipo docente, especialmente el **foro para consultas generales y avisos del equipo docente** y los **foros de consulta de cada bloque.** El **foro de estudiantes**, no moderado por el equipo docente, es el destinado a intercambiar entre los estudiantes información relacionada con la asignatura. Los foros son herramientas muy útiles para orientar el estudio de la materia, pero su mal uso puede invalidarlos. Por ello es muy necesario respetar escrupulosamente las normas generales sobre el uso de los foros aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 22 de diciembre de 2010, que pueden verse en este enlace. Allí se recogen también las medidas disciplinarias que pueden aplicarse en casos de incumplimiento grave.
- **Contenidos**. Cada bloque contiene **guías temáticas**, **foros de consulta**, **cuestionarios de autoevaluación** y **material complementario.**
- **Evaluación**. Se detallan las instrucciones de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) y de la prueba final, y se habilitan las tareas pertinentes para su entrega.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Además de las respectivas PEC, el estudiante tendrá que realizar un **trabajo final** sobre uno de los temas de la asignatura. Para ello, tendrá que contactar con el equipo docente, con el que consensuará la línea de investigación y el esquema del mismo. El trabajo tendrá como máximo 30 páginas y reflejará los conocimientos adquiridos de manera clara.

Criterios de evaluación

La calificación obtenida en el trabajo final podrá suponer hasta el 80 % de la nota total de la asignatura (8 puntos sobre 10).

Los criterios de evaluación son el reflejo de las competencias y las habilidades esperables. En particular, se valorará de manera especial:

La precisión en el empleo de la terminología adquirida y en el manejo del modelo teórico, entendidos como herramientas de análisis y de reflexión, tanto en la exposición doctrinal como en su aplicación a casos concretos.

La capacidad de justificar y argumentar de manera sólida los enfoques adoptados, y de defender sólidamente los propios puntos de vista.

La capacidad de abordar el análisis y la caracterización de cualquier fenómeno comunicativo a partir de la aplicación adecuada de las nociones instrumentales adquiridas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 80 % de la calificación final

Fecha aproximada de entrega: Enero de 2027

Comentarios y observaciones

Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

La calificación del trabajo final de la convocatoria de febrero, si no alcanza el aprobado, no se conserva para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En dicha convocatoria, el trabajo deberá presentarse de nuevo conforme al calendario establecido en Ágora.

Dado que esta prueba tiene un valor de 8 puntos, es necesario obtener al menos 4 puntos en ella para que pueda sumarse la calificación de las PEC.

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente *Guía de uso*.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

PEC 1 / PEC 2. Cuestionarios: pruebas a base de preguntas de elección múltiple, de realización en línea en la fecha y hora que se indicará oportunamente a través del curso virtual, y que permitirá que el estudiante compruebe su nivel de adquisición de los contenidos. Podrá consultar la fecha concreta en el calendario del curso, situado en la página principal de la asignatura.

PEC 1: Temas 1 a 3

PEC 2: Temas 4 y 5

Criterios de evaluación

Cada PEC constará de **20 cuestiones de opción múltiple** con 3 opciones de respuesta y con una única respuesta correcta, relativas a los temas estudiados. Cada una se corresponde con el 10 % de la asignatura, es decir, 1 punto.
Cada respuesta correcta tiene un valor de **0,05** puntos
Cada respuesta errónea resta **0,03** puntos.
Las preguntas sin contestar **no** descuentan puntos.
Las pruebas de evaluación continua tienen carácter voluntario, lo que significa que es posible aprobar la asignatura sin realizarlas. En caso de no realizarlas, la máxima nota que se puede obtener será la del trabajo final, es decir, 10 puntos.
Las calificaciones de las PEC (hasta 2 puntos) se sumarán a la nota final únicamente en caso de que el trabajo final esté aprobado (esto es, con una calificación mínima de 4 sobre 8). Si solo se realiza una de las dos pruebas la nota máxima que se puede sumar al trabajo final es de 1 punto.
Estas pruebas solo pueden entregarse en el plazo (improrrogable) fijado para ello durante el primer semestre. Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar el ejercicio.Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua serán válidas tanto para la convocatoria ordinaria de febrero como para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Pero los plazos de presentación solo se abrirán en las fechas arriba indicadas, durante el desarrollo del primer semestre (octubre-enero). Por tanto, quien no las realice durante el curso no tendrá oportunidad de hacerlas durante el verano, ya que no existe convocatoria extraordinaria de entrega.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 % de la calificación final
Fecha aproximada de entrega	PEC 1 (noviembre de 2026) y PEC 2 (enero de 2027)
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtiene a partir de dos componentes: el trabajo final y las pruebas de evaluación continua. La **distribución estándar** es la siguiente:
Trabajo final: 80 %
Evaluación continua (2 PEC): 20 % (10 % cada una)
La nota mínima del trabajo para poder sumar las PEC es de 5.
Si **no se realiza ninguna PEC**, el trabajo final vale hasta **10 puntos**.
Las PEC solo suman si están aprobadas (5). Si una PEC está suspensa, no suma ni resta: simplemente no se tiene en cuenta. Por tanto, si un estudiante obtiene, por ejemplo, un **4 en las PEC (suspensas)** y un **10 en el trabajo final**, la nota final sería **10**, ya que las PEC no computan.
Si se realiza **una PEC**, el trabajo final vale hasta **9 puntos** y la PEC aporta hasta **1 punto**.
Pese a los porcentajes establecidos, la calificación final de la asignatura no será nunca inferior a la que se obtenga en el trabajo final (aprobado, se entiende). Un ejemplo práctico aclarará el método. Si un estudiante obtiene en el trabajo final 9 puntos sobre 10 y en las PEC tiene una calificación media de 5 puntos, la aplicación mecánica de los porcentajes arriba mencionados daría como resultado la suma de 7,2 (el 80 % de 9) y 1 (el 20 % de 5), es decir, 8,2 puntos en la nota final. En este caso, se aplicará un mecanismo compensatorio, de manera que la calificación final real siga siendo de 9 puntos.
Por tanto, la calificación final de la asignatura se obtendrá sumando la nota del trabajo final (ponderado al 80 %) y la de la evaluación continua (PEC) desarrollada a lo largo del curso (hasta un 20 %).
De acuerdo con la legislación vigente, (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre), para superar la asignatura hay que obtener una calificación final de 5 (con o sin evaluación continua).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*.
- Vera Luján, A. y Blanco Rodríguez, M. (2014). *Cuestiones de pragmática en la enseñanza del español como segunda lengua.* Madrid: Arco Libros.
- Se hará referencia al manual de Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso.* Barcelona: Ariel, si bien, será lectura complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La asignatura se preparará siguiendo el estudio del manual que se indica en la bibliografía básica. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa. En las orientaciones para el estudio de cada bloque temático, el estudiante encontrará las referencias de los títulos recomendados como complementarios. En su gran mayoría, se facilitarán estos materiales en el curso virtual o se indicará su disponibilidad en línea.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se especifican en el apartado de *Metodología* de esta guía.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.